



Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales

Consejo Directivo

Cudays 157/2013

Comodoro Rivadavia, 22 JUL. 2013

VISTO:

La Resolución CDFCHS N° 148/13 y;

CONSIDERANDO:

Que por la mencionada resolución se realiza el llamado a inscripción para la cobertura del cargo de profesor Adjunto- dedicación Simple en la cátedra Sociología, Departamento de Geografía, sede Trelew;

Que el Consejo Consultivo Departamental analizó la documentación presentada y emitió informe;

Que es necesario normalizar académica y administrativamente la cátedra;

Que no existe impedimento para hacer lugar al pedido de designación;

Que el tema fue tratado y aprobado por unanimidad en la IIIª sesión ordinaria del Cuerpo de los días 27 y 28 de junio ppos.

POR ELLO:

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES Y CIENCIAS SOCIALES

RESUELVE

Art.1º) Designar como profesora adjunto dedicación simple en la cátedra **Sociología** de la carrera de Geografía, sede Trelew, a la **Lic. Marina Yolanda Mansilla, DNI 23.872.365**, a partir del 28/06/2013 hasta el 31/03/2014.

Art 2º) Ratificar para la presente resolución los considerandos y articulados resolutivos de la Resolución CDFHCS N° 460/2012 que hacen a los criterios generales establecidos por la Universidad y la Facultad.

Art. 3º) Regístrese, comuníquese a quien corresponda y cumplido, ARCHÍVESE.

Resolución CDFHCS N° 224/2013

tw  
Mmg.

Mg. SILVIA BITTAR  
Secretaria Académica  
FHCS - UNPSJB

Lic. CLAUDIA COICAUD  
Decana  
FHCS  
UNPSJB